ANEXO 2. FORMATO DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

1. IDENTIFICACIÓN

LOCALIDAD	LOS MÁRTIRES
NOMBRE DEL PROYECTO	**TERRITORIO EFICIENTE EN EL MANEJO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS**
CÓDIGO DEL PROYECTO	2084
COMPONENTES	HÁBITOS DE CONSUMO

2. CLASIFICACIÓN

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS MÁRTIRES EMPRENDEDORA, DIVERSA, INCLUYENTE, CUIDADORA, SOSTENIBLE Y QUE DIGNIFICA A SUS HABITANTES
PROPÓSITO	PROPÓSITO 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática.
PROGRAMA	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora.
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Capacitar 800 Personas en separación en la fuente y reciclaje
AÑO DE VIGENCIA	2021, 2022, 2023 y 2024

3. PROBLEMA O NECESIDAD

PROBLEMA O NECESIDAD

Responda aquí las siguientes preguntas: ¿Cuál es el problema que se pretende solucionar?, ¿Por qué se va a hacer el proyecto?

Escriba aquí el problema:

Que la República de Colombia, dentro de sus parámetros legales de funcionamiento, ha concebido que la ecológica posee una triple dimensión funcional, iniciando, por el deber que posee el estado de proteger el medio ambiente, entendiendo que la guardia de este, constituye un bien jurídico fundamental que se debe preservar, para así, conformar un ambiente idóneo donde la ciudadanía, la fauna y la flora, se desenvuelvan de manera correcta en razón a su naturalidad. De lo anterior, puede inferirse que el segundo escenario, nace del derecho fundamental que posee cualquier persona, de gozar de un ambiente sano, y es deber del Gobierno Nacional proyectar, y ejecutar toda las actuaciones administrativas y judiciales, para la materialización de ello. Finalmente, es rotundamente necesario anotar, que dentro del funcionamiento del Estado, y su conformación político administrativa, surge el último escenario de atención, que se resume en la conformación y delegación de las obligaciones impuestas a las autoridades administrativas, y particulares para el resguardo del medio ambiente, véase el concepto de la Corte Constitucional:

> *"La Corte ha precisado que la Constitución ecológica tiene una triple dimensión, por un lado, el deber de protección al medio ambiente es un principio que irradia todo el orden jurídico, siendo obligación del Estado, proteger las riquezas naturales de la Nación. De otro lado, existe un derecho de todos los individuos a gozar de un medio ambiente sano, el cual es exigible por medio de diferentes acciones judiciales –civiles, penales, populares-. A su vez, existen un conjunto de obligaciones impuestas a autoridades y particulares para el resguardo del medio ambiente, derivadas de disposiciones de la constitución ecológica."*

En Colombia se generan cerca de 12 millones de toneladas de basura al año, de las cuales se recicla en promedio un 17%. Solo en Bogotá se producen 6.300 toneladas de basura al día y solo se reaprovechan entre el 14% y 15%, según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En el país, además, se consumen 24 kilos de plástico por persona al año y de esa cifra el 56% es de un solo uso, es decir, pitillos, cubiertos, platos, tapas y envases, entre otros utensilios.

El desarrollo catastral de la sociedad, es uno de los factores principales del deterioro del medio ambiente a nivel mundial, la modernidad de la realidad física, gesta un impacto sobresaliente, por lo que el cuidado de las zonas naturales y el buen uso de los recursos naturales, es acción obligatoria para todo ser humano, identificando entonces, que la tarea del cuidado de nuestro de todo el entorno, no recae únicamente sobre las entidades públicas o privados, cuyas misiones están orientadas a la preservación del planeta, sino que esta labor debe realizar por cada uno de los integrantes de la sociedad.

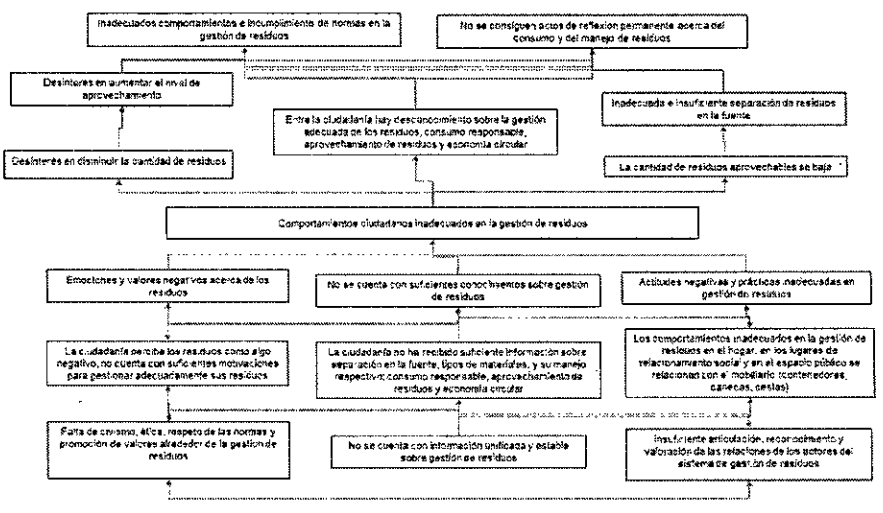
Teniendo en cuento lo anteriormente inscrito, es lógico indicar, que la calidad de vida de las personas está sujeta a la calidad del entorno donde se desarrollan, por este motivo, es apremiante elaborar acciones que permitan educar, y formar a la población residente de la Localidad de Los Mártires, sobre el cuidado de la estructura ecologica principal de la Localidad, ya que como hemos inscrito anteriormente, el progreso urbano de la ciudad ha reducido los espacios ecológicos, por lo que se debe masificar su conservación, para así al momento de su uso, brinde un valor inmenso sobre la calidad de la vida diaria.

Así pues, persisten problemas con la gestión de residuos sólidos, por ejemplo: i) son pocos los incentivos económicos, normativos y regulatorios para minimizar la generación de residuos sólidos y aumentar los niveles de aprovechamiento y tratamiento de los mismos. Dentro de este factor se cuenta el que la implementación y operación de técnicas diferentes a los rellenos sanitarios tengan un alto costo: en efecto, los proyectos piloto adelantados en esta vía se encuentran paralizados por esta razón. Esto propicia que se valore la solución del relleno como "económica", más esto ocurre porque no se están internalizando los costos ambientales que ella genera.

Todo lo anterior conlleva al desbordamiento de los rellenos sanitarios existentes; ii) la disponibilidad de suelos para efectuar la disposición final no está acorde con la creciente generación de residuos; iii) la separación en la fuente que se hace actualmente es insuficiente para garantizar un mayor aprovechamiento y tratamiento de residuos, lo que propicia que cerca del 30% de los que se entierran en los rellenos sanitarios tengan potencial aprovechable, situación que se encuentra asociada a la informalidad en su aprovechamiento por parte de los recicladores de oficio; iv) carencia en la normatividad, para la definición de roles específicos dentro de las entidades estatales que permitan impulsar el aprovechamiento de los residuos: las entidades vinculadas del sector hábitat, desarrollan sus actividades bajo la concepción del modelo lineal; v) instrumentos de planificación territorial con baja implementación: los POT se adoptan sin tener en cuenta la definición de suelos para atender esta necesidad y no se hace seguimiento a la integración de estos con los PGIRS; vi) insuficiente información sectorial para la toma de decisiones en esta materia. (UAESP, 2020)

A continuación, se presenta el árbol de problemas en lo que respecta a la Cultura Ciudadana desarrollado por la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos - UAESP dentro del Documento Técnico de Soporte para la Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Bogotá al 2020 y proyección a 2021.

2.4.27 Árbol De Problemas Cultura Ciudadana



Fuente: Actualización PGIRS Bogotá – UAESP, 2020

Así mismo, para la Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de Bogotá al 2020 y proyección a 2021 la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos - UAESP presentó la línea base para dicho plan, donde se demuestra a partir de las estadísticas sobre la disposición final de residuos sólidos para cada una de las actividades que los operadores del servicio de aseo realizan la generación de toneladas llevadas al Relleno Sanitario Doña Juana, que como se observa en la tabla el 89% corresponden a residuos provenientes de la recolección domiciliaria, lo que indica que las acciones de aprovechamiento o reciclaje en Bogotá son prácticamente nulos, ya que la gran mayoría de residuos que se generan en los hogares se convierten en residuos ordinarios sin ningún tipo de aprovechamiento.

DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS POR ACTIVIDAD AÑO 2019

Mes	Barrido Calles	Cesped	Grandes Generadores	Poda de Arboles	Rec. Domiciliaria	Total
ene	6.717	1.492	6.974	269	150.400	165.852
feb	5.918	1.584	6.547	511	144.186	158.747
mar	7.428	2.435	8.182	789	156.420	175.253
abr	7.929	3.912	7.991	864	155.204	175.899
may	7.932	5.265	8.225	999	160.329	182.750
jun	8.259	4.424	7.527	853	148.862	169.925
jul	8.739	3.016	7.735	750	159.201	179.442
ago	8.474	1.740	7.710	844	153.587	172.355
sep	8.771	1.391	7.099	709	146.546	164.517
oct	9.880	2.320	7.656	739	159.488	180.083
nov	8.857	3.180	8.040	669	158.695	179.441
dic	7.469	2.690	8.495	539	167.618	186.811
Total	96.372	33.449	92.181	8.535	1.860.536	2.091.074

Unidad de Medida: Toneladas

Fuente: Interventoría Relleno Sanitario Doña Juana INTERDJ Actualización PGIRS Bogotá – UAESP, 2020

Del mismo modo, la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos - UAESP menciona que en Bogotá se tiene una producción per cápita de 1,13 Kg/día/persona (ver tabla) lo que traduce que, una persona en Bogotá genera 1,13 Kg diarios de residuos sólidos que terminan en disposición final, rompiendo la cadena de valor y evitando que se puedan aprovechar gran cantidad de residuos potenciales.

No Aprovechables * Toneladas año	MPA**Toneladas año	Total Residuos Generados Toneladas-año	Kg/día	Población (2019)	Producción Percápita
2.091.074	1.034.290	3.125.364	8.562.641	7.592.871***	1,13

Total Residuos Generados Kg/día= Total Residuos Generados Toneladas*1000/365
Producción Percápita Kg-Hab-día= (Total Reisuos Generados Kg/día)/Población
*Interventoria RSDJ INTERDJ. Toneladas año
**Sistema Unico de Información SUI. Toneladas año
Proyección de población DANE a partir del censo 2018
Para realizar este cálculo se consideraron todos los tipos de residuos sólidos sobre los cuales tiene alcance este Plan (ordinarios aprovechables y no aprovechables, especiales y voluminosos) de origen domiciliario. Se consideraron todos los residuos ordinarios no aprovechables dispuestos en relleno sanitario así como los residuos ordinarios efectivamente aprovechados de acuerdo con la información reportada ante el Sistema Unico de Información, SUI, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Adicionalmente se tomaron los residuos especiales como Residuos de Construcción y Demolición - RCD, voluminosos abandonados en las vías y áreas públicas, y RCD domiciliarios de las solicitudes que fueron atendidas por los prestadores del servicio público de aseo
***Fuente:https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion

Fuente: Actualización PGIRS Bogotá – UAESP, 2020

Conforme a lo anterior, en localidades como Los Mártires este panorama es aún más visible, dado que, al comportarse como una localidad receptora, con altos índices de población flotante, la generación de puntos críticos en el espacio público es aún mayor. Tal como se menciona en el documento de diagnóstico ambiental la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos - UAESP menciona a través del concesionario LIME SA ESP que se han identificado 80 puntos críticos a corte primer semestre de 2020.

A partir del inicio de la operación en 2018, el operador de aseo LIME SA ESP comenzó a reconocer las diversas dificultades y fortalezas de la localidad con respecto al manejo de residuos sólidos, lo que se traduce en la identificación de puntos críticos de arrojo de residuos mixtos clandestinos y puntos de indisciplina de usuarios.

Con respecto a los puntos críticos de arrojo de residuos mixtos clandestinos, se elaboró un consolidado con el objetivo de mantener un seguimiento por parte del área operativa. En dicha matriz se listan los puntos identificados

por el concesionario además de los puntos registrados en el PGIRS (Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos) del distrito que son 23 puntos. Cabe mencionar que dichos puntos cuentan con una frecuencia de recolección mínima establecida con el fin de darle mantenimiento constante y así evitar el impacto negativo sobre la comunidad aledaña. Además, dentro de las competencias del área de Gestión Social de la UAESP y LIME SA ESP se ha realizado trabajo pedagógico con los usuarios de las zonas aledañas a dichos puntos para buscar reducir la cantidad de indisciplina de estos puntos mencionados. Por ello, la importancia de abordar la comunidad que está cerca a esta generación de puntos críticos y empezar a reconocer liderazgo, empoderamiento y sentido de pertenencia por el sector. Además de poder realizar las acciones interinstitucionales necesarias para sancionar a quienes promueven este tipo de acciones que afecta la calidad de la vida de los habitantes del sector.

A continuación, se detalla el consolidado de puntos críticos anteriormente mencionado:

No. PUNTO	DIRECCIÓN	ESTADO
1	CARRERA 30 & CALLE 7	CRÍTICO
2	CARRERA 27 & CALLE 10	CRÍTICO
3	CALLE 5 & CARRERA 24	CRÍTICO
4	CARRERA 24 Y CALLE 11 SEPARADOR	CRÍTICO
5	CALLE 11 & CARRERA 20	CRÍTICO
6	CALLE 13 & CARRERA 15 SEPARADOR	CRÍTICO
7	AVENIDA CARACAS & CALLE 7	CRÍTICO
8	CALLE 1& CARRERA 15	CRÍTICO
9	CARRERA 19 Y CALLE 5	CRÍTICO
10	CARRERA 18 & CALLE 7	CRÍTICO
11	CARRERA 17 Y CALLE 15	CRÍTICO
12	CALLE 19 & CARRERA 15 SEPARADOR	CRÍTICO
13	CALLE 22 & CARRERA 18	CRÍTICO
14	CARRERA 17 Y CALLE 22	CRÍTICO
15	CARRERA 27 Y CALLE 23ª	CRÍTICO
16	DIAGONAL 24 BIS Y CARRERA 27	CRÍTICO
17	DIAGONAL 19A & CARRERA 19	CRÍTICO
18	DIAGONAL 19A & CARRERA 20	CRÍTICO
19	DIAGONAL 19A & CARRERA 21	CRÍTICO
20	DIAGONAL 19A & CARRERA 22	CRÍTICO
21	AVENIDA CARRERA 30 CON CALLE 24, USATAMA, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C.	INTERVENIDO
22	AVENIDA CARRERA 30 CON AVENIDA CALLE 6, RICAURTE, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
23	AVENIDA CARRERA 27 CON CALLE 1F, SANTA ISABEL SUR, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
24	CARRERA 27A CON CALLE 24C, FLORIDA, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
25	AVENIDA CARRERA 27 CON CALLE 22, PALOQUEMAO, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
26	CARRERA 25 CON CALLE 5, VERAGUAS, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
27	CALLE 5B CON CARRERA 19, EL PROGRESO, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
28	CARRERA 24 & CALLE 6	CRÍTICO
29	CALLE 1F CON CARRERA 24, EL VERGEL, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
30	CALLE 2 CON CARRERA 24, EL VERGEL, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C C.	INTERVENIDO

31	CALLE 11 CON CARRERA 22, LA SABANA, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	ERRADICADO
32	CALLE 11 CON CARRERA 19, LA PEPITA, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	ERRADICADO
33	CALLE 11 CON CARRERA 16, VOTO NACIONAL, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
34	CARRERA 29 CON AVENIDA CALLE 13, RICAURTE, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
35	AVENIDA CALLE 13 CON CARRERA 21, EL LISTÓN, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
36	AVENIDA CARACAS & CALLE 13	CRÍTICO
37	CALLE 7A CON CARRERA 20A, LA ESTANZUELA, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
38	CALLE 7 CON CARRERA 15, LA ESTANZUELA, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
39	CALLE 9 CON CARRERA 15BIS, VOTO NACIONAL, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
40	CALLE 15 & CARRERA 15 MARTIRES	CRÍTICO
41	CALLE 4 CON CARRERA 15B, EDUARDO SANTOS, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
42	CALLE 16 CON CARRERA 15, SAN VICTORINO, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
43	CARRERA 15BIS CON CALLE 18, LA FAVORITA, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
44	CARRERA 15 CON CALLE 22BIS, SANTA FE, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
45	CALLE 4 CON CARRERA 15, EDUARDO SANTOS, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
46	CARRERA 19 & CALLE 12 MARTIRES	CRÍTICO
47	CARRERA 19A CON AVENIDA CALLE 1, EDUARDO SANTOS, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
48	CARRERA 19B CON DIAGONAL 19A, SANTA FE, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
49	CALLE 22C CON CARRERA 19A, SANTA FE, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
50	CALLE 12 CON CARRERA 18, VOTO NACIONAL, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
51	CALLE 3 CON CARRERA 18A, EDUARDO SANTOS, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
52	CARRERA 18 CON AVENIDA CALLE 6, LA ESTANZUELA, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
53	CALLE 20 & CARRERA 18 MARTIRES	CRÍTICO
54	CALLE 22C CON CARRERA 18B, SANTA FE, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
55	CARRERA 18B CON CALLE 4ABIS, LA ESTANZUELA, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
56	CALLE 3B CON CARRERA 18A, EDUARDO SANTOS, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
57	CARRERA 17 & CALLE 19ª	CRÍTICO
58	CALLE 24 CON CARRERA 17, SANTA FE, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
59	CARRERA 21 CON CALLE 17, EL LISTÓN, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
60	TRANSVERSAL 20 CON CALLE 2, EL VERGEL, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
61	TRANSVERSAL 20 & CALLE 2B MARTIRES	CRÍTICO
62	TRANSVERSAL 20 CON CALLE 3, EDUARDO SANTOS, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
63	CARRERA 20 CON CALLE 4B, EL PROGRESO, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
64	CALLE 2 CON CARRERA 23, EL VERGEL, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
65	CARRERA 21 CON CALLE 1H, EL VERGEL, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C.	MITIGADO
66	CARRERA 21 CON CALLE 4B, EL PROGRESO, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
67	CARRERA 25A CON CALLE 1G, SANTA ISABEL, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
68	CALLE 3 CON CARRERA 29, VERAGUAS, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
69	AVENIDA CARACAS & CALLE 6	CRÍTICO
70	CARRERA 25A CON CALLE 10, RICAURTE, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO

71	CARRERA 26A CON CALLE 12, RICAURTE, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
72	CALLE 9 CON CARRERA 28, RICAURTE, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
73	CARRERA 16 16 09, LA FAVORITA, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
74	AVENIDA CARACAS & AVENIDA DE LA HORTUA	CRÍTICO
75	CARRERA 21 CON CALLE 1D, EDUARDO SANTOS, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO
76	AVENIDA CARACAS CON CALLE 17, LA FAVORITA, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
77	CARRERA 16 CON CALLE 18, LA FAVORITA, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
78	CARRERA 16 CON CALLE 20, LA FAVORITA, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	INTERVENIDO
79	AVENIDA CARACAS & CALLE 22	CRÍTICO
80	CALLE 16 CON AVENIDA DE LOS COMUNEROS, LA ESTANZUELA, LOS MÁRTIRES, BOGOTÁ, D.C	MITIGADO

Fuente: Diagnóstico localidad de los Mártires LIME S.A. E.S.P - 2020.

Es así, como el Gobierno local de los Mártires, ha gestado de manera mancomunada con la comunidad, implementar procesos pedagógicos, para incentivar las comunidades productivos del sector, y así colaborar a que la comunidad sea más sostenible. Del mismo modo, presentar y entregar instrumentos pedagógicos para todas las edades, y articular con la comunidad actividades que permitan disfrutar del medio ambiente mientras se aprende de él.

4. DIAGNÓSTICO POR LÍNEA DE BASE

LÍNEA DE BASE

Describa las características sociales, económicas y/o urbanísticas del sector poblacional o espacio al que está dirigido el proyecto, es decir, el universo. Esta información constituye la línea de base para la formulación del proyecto y el posterior seguimiento de su ejecución.

a. Descripción del Universo

La Localidad de Los Mártires se encuentra situada en el sector centro-oriental de Bogotá, la localidad de Los Mártires limita al norte con la localidad de Teusaquillo, con la Avenida Jorge Eliécer Gaitán o Avenida Calle 26 de por medio; al oriente con la localidad de Santa Fe, con la Avenida Caracas o Avenida Carrera 14 de por medio; al sur con la localidad de Antonio Nariño, con la Avenida de la Hortúa o Avenida Calle 1 y la Avenida Fucha o Avenida Calle 8 Sur de por medio; y al occidente con la localidad de Puente Aranda, con la Avenida Ciudad de Quito o Avenida Carrera 30 de por medio. Los Mártires se caracteriza por tener una topografía plana a ligeramente ondulada, en su interior no se encuentran estribaciones montañosas.

Esta localidad tiene una extensión de 651,4 hectáreas, de las cuales la totalidad es de suelo urbano, no posee suelo rural ni de expansión; asimismo, cuenta con 715 manzanas distribuidas en 20 sectores catastrales y dos (2) UPZ: Santa Isabel (tipo residencial consolidado) y La Sabana (Tipo comercial). En cuanto al uso del suelo se observa una fuerte mezcla de usos en esta localidad ya que el 35,4% de los predios de la localidad son de uso residencial, el 23,8% de uso servicios, el 22,3% de uso comercial y el 15,3% de uso dotacional. La ubicación, extensión y límites de cada una de las UPZ de la localidad de Los Mártires, se describen a continuación:

La UPZ Santa Isabel se localiza en el costado sur de Los Mártires. Tiene una extensión de 200,5 hectáreas, equivalentes al 30,8% del total del área de las UPZ de la localidad. Limita, por el norte con la UPZ La Sabana (Avenida Los Comuneros o Avenida Calle 6); por el oriente con la UPZ Las Cruces (Avenida Caracas o Avenida Carrera 14) de la localidad Santa Fe; por el sur con la UPZ Restrepo (Avenida de la Hortúa o Avenida Calle 1 y Avenida Fucha o Avenida Calle 8 Sur) de la localidad Antonio Nariño, y por el occidente, con la UPZ Ciudad Montes (Avenida Ciudad de Quito o Avenida Carrera 30) de la localidad Puente Aranda.

La UPZ La Sabana se ubica en el costado norte de Los Mártires. Tiene una extensión de 450,9 hectáreas, equivalentes al 69,2% del total del área de las UPZ de la localidad. Limita, por el norte, con la UPZ Teusaquillo (Avenida Jorge Eliécer Gaitán o Avenida Calle 26) de la localidad del mismo nombre; por el oriente, con la UPZ Las Nieves (Avenida Caracas o Avenida Carrera 14) de la localidad Santa Fe; por el sur, con la UPZ Santa Isabel (Avenida Los Comuneros o Avenida Calle 6), y por el occidente, con la UPZ Zona Industrial (Avenida Ciudad de Quito o Avenida Carrera 30) de la localidad Puente Aranda.

b. Cuantificación del universo

De acuerdo con las proyecciones de población realizadas a partir del Censo General de 2005, la población de la Localidad de Los Mártires es de 97.926 habitantes, lo que representa el 1,3% de los habitantes del Distrito Capital. Se estima que la distribución por género es de 48.994 hombres y 48.932 mujeres. Se proyecta un crecimiento de la población entre 2011 a 2015 de 0,8%, la cual se estima será de 98.758 habitantes. El crecimiento de la población mayor de 65 años, pasa de 13% en 2011 a 15% en 2015.[1]

c. Localización del universo

Unidades de Planeación Zonal – UPZ: (102) La Sabana y (37) Santa Isabel

5. LÍNEA DE INVERSIÓN

LÍNEA(S) DE INVERSIÓN

Identifique las (s) línea(s) de inversión por sector, en la que se enmarca el proyecto.

Relacione la línea(s) de inversión local:

Inversiones ambientales sostenibles

Escriba aquí el concepto al cual hace referencia la línea de inversión:
Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje.

6. OBJETIVOS

OBJETIVOS

Defina el objetivo general y los específicos que espera cumplir con el proyecto.

Objetivo General

- Fomentar y promover cambios en cultura ciudadana en separación en la fuente en la Localidad de Los Mártires.

[1] Censo general 2005 de DANE, Perfil Localidad de Los Mártires – Bogotá y diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos 2011, Secretaria Distrital de Planeación.

Objetivos Específicos

Generar campañas pedagógicas virtuales y/o presenciales en educación ambiental en los hogares, sectores comerciales y centros de reciclaje que promuevan los cambios de hábitos de consumo y disposición de residuos, de igual manera se instruya en separación en la fuente; reglamentación, sancionatorios e identificación de material reciclable, regulación del uso del espacio público y seguridad ambiental en las UPZ la Sabana y Santa Isabel de la Localidad de Mártires

7. METAS

Registre los resultados concretos, medibles, realizables y verificables que se esperan obtener con la ejecución del proyecto, representados en productos (bienes y servicios) finales o intermedios.

Metas de proyecto

PROCESO	MAGNITUD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
Capacitar	800	Personas	En separación en la fuente y reciclaje

8. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Establezca las acciones a desarrollar para dar solución al problema, relacione los componentes y sus correspondientes actividades, especificando sus aportes en el cumplimiento de los objetivos.

COMPONENTES:

COMPONENTE 1: HÁBITOS DE CONSUMO

La implementación de un programa de reciclaje de residuos sólidos urbanos como alternativa para minimizar el impacto que estos producen en el medio ambiente se debe abordar desde varias perspectivas sociales y hábitos ciudadanos, puesto que no hay un programa único que funcione para todas las comunidades. Cada programa, proyecto o actividad en particular surgirá de la investigación de las condiciones especiales (socioeconómico-político) de cada comunidad.

Por ello la importancia de la participación de los habitantes de la localidad de Los Mártires como elemento clave para asegurar la implementación y funcionamiento del proyecto, ya que, si hablamos de reciclar, con seguridad que la mayoría de las personas estarían de acuerdo, pero lograr el compromiso de ponerlo en práctica resulta un reto que desde la actual administración se busca subsanar.

De lo anterior se propone implementar un programa que abarque la concientización de todas las edades y la coparticipación de todos los medios de comunicación demostrando que la recuperación de los plásticos y demás residuos aprovechables otorga beneficios para todos los habitantes de la localidad. Ya que evitamos la acumulación de residuos y que los olores, fácilmente esparcidos por el viento contaminen el medio ambiente, que su no degradabilidad hace que perduren en el tiempo dificultando las reacciones químicas en los rellenos sanitarios, no son compactibles y se acumulan en grandes volúmenes.

Los beneficiados por este componente serán la totalidad de habitantes de la localidad quienes tendrán efectos positivos y una mejora continua en la calidad de vida, fortaleciendo su relación son el medio ambiente y valorando los impactos positivos que trae la cultura del reciclaje.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

VIGENCIA 2021

A continuación, se relacionan las actividades que darán cumplimiento al objetivo general del proyecto "Territorio eficiente en el manejo y disposición de residuos", cabe mencionar que se describen actividades con una amplia temática para capacitar a 200 personas en separación en la fuente y reciclaje, que a su vez reforzaran diversos temas transversales sobre la gestión integral de los residuos sólidos:

- Identificar al interior de cada UPZ, y en lo posible de cada barrio de la localidad lideres o lideresas ambientales mayores de edad que sientan el empoderamiento de contribuir por conservar los recursos naturales e indirectamente fortalecer las acciones de reciclaje y habitas de consumo responsable alrededor de su entorno.

- Identificar los residuos que se generan por cada grupo focal a atender, como lo son: los comerciantes (ambas UPZ), el sector residencial (predominante UPZ Santa Isabel), las plazas de mercado (UPZ La Sabana), los centros de reciclaje (UPZ La Sabana), los talleres de mecánica y mantenimiento de vehículos (UPZ La Sabana), para determinar las temáticas a abordar en cada una de las actividades de capacitación

- Desarrollar de acciones pedagógicas a niveles territoriales (hogar, barrio, UPZ) con actores del sistema de gestión de residuos (recicladores, organizaciones ambientales, académicos, entidades distritales) en diálogo de saberes y promoviendo articulación y corresponsabilidad interinstitucional.

- Generar intervenciones y actividades pedagógicas sobre gestión de residuos en actividades masivas como eventos deportivos, conciertos o actividades culturales, plazas de mercado (Plaza de Paloquemao y Samper Mendoza), centros comerciales (ubicados en el sector de San Andresito) y transporte público, este último importante, ya que la localidad presenta un alto índice de población flotante, lo que indicaría buenos resultados al abordar la comunidad en el transporte público en el que llegan a sus trabajos (alianzas con TM para divulgar las campañas pedagógicas, como por ejemplo las estaciones de Ricaurte, Paloquemao, Santa Isabel o Av. Jiménez)

- Fortalecer los buenos hábitos de la ciudadanía de la localidad en el manejo y disposición de residuos sólidos (jornadas de capacitación en la clasificación de residuos, horarios de recolección, disposición final y entrega de kit de bolsas biodegradable, con prioridad en el Barrio Veraguas, con el objetivo de evitar inadecuada disposición de los mismos en el espacio público. Lo anterior, con el fin de generar conciencia en la presentación de los residuos sólidos domiciliarios en los horarios y frecuencias establecidas por parte del prestador LIME S.A de conformidad con el artículo 111 del Código Nacional de Policía y Convivencia; garantizando el mantenimiento de las áreas limpia, además de instruir al fortalecimiento de la aplicación del comparendo ambiental previsto en el numeral 18 del Acuerdo 417 de 2009.

- Fomentar la resignificación del Relleno Sanitario Doña Juana, que se presente como una Obra de Ingeniería para atender la gestión de los residuos sólidos y no como un botadero, en el que además del enterramiento de residuos se visibilicen los proyectos de aprovechamiento en este lugar.

- Visibilizar con actividades de reconocimiento los actores en la cadena de gestión de residuos, principalmente los recicladores de oficio, mediante ferias de servicios o compartiendo casos de éxito y experiencias positivas sobre el manejo responsable de los residuos sólidos.

- Difusión de información sobre los beneficios de la economía circular como pilar importante para el empoderamiento tanto de la comunidad de Comerciantes de la localidad como para los Recicladores de Oficio, quienes son un eslabón fundamental en la cadena de valor de los residuos aprovechables. Por tanto, se deberá tener en cuenta que la economía circular se basa en tres principios claves, cada uno de los cuales aborda varios de los retos en términos de recursos y del sistema a los que han de hacer frente las economías industriales. El primer principio es el de preservar y mejorar el capital natural, esto quiere decir que debemos rotar los productos, componentes y materiales tanto como sea posible y con la máxima utilidad en todo momento. El segundo principio es el de optimizar el uso de los recursos, que los productos sean diseñados de forma que pueda no solo repetirse su proceso de fabricación como en la economía lineal, sino que la restauración y el reciclaje sean componentes de ese proceso. El tercer principio, es el de fomentar la eficacia del sistema, eliminando las externalidades negativas, reduciendo los daños ambientales y aquellos asociados al uso humano.

Se deberá por tanto establecer un sistema de formación a poblaciones diferenciadas de la cadena de gestión de residuos, que incluya sensibilización sobre el consumo responsable y el aprovechamiento de los residuos de la localidad mediante procesos de separación en la fuente, reciclaje, compostaje, reutilización para huertas, biodigestión y energías limpias.

las fases de la formación se realizarán mediante talleres teórico-prácticos que permitan certificación de "hogares ecológicos", a través de los cuáles se genere capacidad instalada en la población beneficiaria en temáticas como:

- Consumo responsable
- Separación en la fuente y manejo de los módulos de separación por generador de residuos
- Identificación de uso y aporte del sistema articulado del plan de manejo de residuos sólidos,
- Producción de abonos
- Aprovechamiento de abonos y agroecología
- Reciclaje de aguas gises y de lluvias.
- Energías limpias y reducción de consumo energético.

- Formas de liderazgo que cuenten con economía circular, ya que, al tener una mejora de los resultados económicos y empresariales por el aprovechamiento máximo de los recursos y un mínimo impacto, atrae a más población que quiera participar y conocer de como con cambios significativos al interior de las empresas, se evita la degradación irreversible de nuestro entorno.

- Establecer indicadores que reflejen el impacto de las jornadas de capacitación sobre la población aledaña, bien sea analizando la disminución de puntos críticos de residuos mixtos o un aumento en las cantidades de residuos aprovechables del sector a impactar con el proyecto.

- Contratación por prestación de servicios técnico y/o profesional: Se requiere contar con los servicios de recurso humano de técnico y/o profesional en diferentes áreas del conocimiento que aporten al desarrollo de las actividades o puesta en marcha de la meta "Capacitar 800 Personas en separación en la fuente y reciclaje." establecida en el PDL con el fin de Fomentar y promover cambios en cultura ciudadana en separación en la fuente en la Localidad de Los Mártires.

Tiempo de ejecución

2021,2022,2023,2024

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE

No.	Título de la propuesta	Descripción de la propuesta
1	MA 009 – AMBIENTE LIMPIO	Evitar regueros en los frentes de las casas del barrio Veraguas, después de sacar los residuos para que sean dispuestos. Realizar jornadas de capacitación a los vecinos del barrio Veraguas en la clasificación de los residuos, horario de recolección , disposición final de los mismos y la entrega de un kit de bolsas biodegradables.
2	MA 006 – MÁRTIRES SE ADAPTA AL CAMBIO CLIMÁTICO A TRAVÉS DE LA ECONOMÍA CIRCULAR	se plantea un sistema de capacitaciones a poblaciones diferenciadas sobre el consumo responsable y el aprovechamiento de los residuos de la localidad mediante procesos de separación en la fuente, reciclaje, compostaje, reutilización para huertas, biodigestor y energías limpias. las fases de la formación se realizarán mediante talleres teórico-prácticos que permitan dejar capacidades instaladas en las poblaciones beneficiarias y se realizarán sobre: consumo responsable, separación en la fuente y manejo de los módulos de separación por generador de residuos. identificación de uso y aporte del sistema articulado del plan de manejo de residuos sólidos. producción de abonos aprovechamiento de abonos y agroecología reciclaje de aguas gises y de lluvias. energías limpias y reducción de consumo energético. se entregará certificación de hogares ecológicos a hogares participantes.

VIGENCIA 2022

A continuación, se relacionan las actividades que darán cumplimiento al proyecto, el cual se desarrollará entre fases, así:

FASE I CARATERIZACIÓN DE REFERENTES LIDERES Y/O LIDERESAS AMBIENTALES Y CENTROS DE RECICLAJE

Durante esta fase se realizará, caracterización a los referentes ambientales y/o líderes de los diferentes sectores de la Localidad (plazas de mercado, talleres de motos y automóviles, sector residencial y centros de reciclaje) la cual tiene como propósito la identificación de cada uno de sectores y el residuo generado, además de crear una cartografía de la Localidad de Los Mártires esto con el fin de dar origen a un diagnóstico ambiental oficial que va a permitir crear las temáticas en la formación y sensibilización que se debe incentivar en materia de separación en la fuente y reciclaje.

Actividades y productos FASE I

- Diseño de herramienta de caracterización
- Aplicación de la herramienta de caracterización presencial
- Consolidación de la información
- Análisis de resultados
- Formato de la encuesta digital y físico
- Soporte de encuesta aplicada física y fotográfico
- Matriz de Excel con la información de cada uno de los datos recaudados con la herramienta de caracterización
- Informe de tabulación estadística y gráfica correspondientes al análisis de cada una de las preguntas utilizada por la herramienta de caracterización
- Informe ejecutivo de resultados de caracterización.
- Informe detallado del proceso realizado en la Fase I del proyecto

FASE II IDENTIFICACIÓN DE RESIDUOS

Para el desarrollo de la FASE II y teniendo en cuenta los resultados de la caracterización es necesario identificar los tipos de residuos generados por cada uno de los sectores caracterizados (plazas de mercado, talleres de motos y automóviles, sector residencial y centros de reciclaje) para poder desarrollar las temáticas a abordar en cada una de las actividades de capacitación y sensibilización, esto con el fin de enfatizar cada grupo con su respectiva temática.
Además, es necesario tener en cuenta la clasificación de los residuos según su composición, biodegradabilidad y origen, para así poder desarrollar estrategias encaminadas a mejorar el proceso de separación en la fuente y reciclaje de los mismos.
Es necesario presentar las temáticas a tratar en el proceso de capacitación y sensibilización dirigido a cada uno de los sectores caracterizados (plazas de mercado, talleres de motos y automóviles, sector residencial y centros de reciclaje).

Actividades y productos FASE II

- Matriz de identificación de residuos generados por sector (plazas de mercado, talleres de motos y automóviles, sector residencial y centros de reciclaje)
- Matriz con clasificación de residuos teniendo en cuenta su composición, biodegradabilidad y origen.
- Documento donde se encuentren plasmadas las temáticas que se llevaran a cabo en las actividades de capacitación y sensibilización por sector (plazas de mercado, talleres de motos y automóviles, sector residencial y centros de reciclaje)

- Diseño de agenda en material reciclado para entrega a cada uno de los participantes a las capacitaciones y sensibilización por sector (plazas de mercado, talleres de motos y automóviles, sector residencial y centros de reciclaje)

- Informe detallado de la identificación e índice de residuos generados y aprovechados por sectores en la localidad.

- Informe detallado del proceso realizado en la Fase II del proyecto

FASE III ACCIONES PEDAGOGICAS, PRACTICAS E IMPLEMENTACION DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

Se contará con espacios de capacitación y sensibilización en separación en la fuete y reciclaje en la localidad en diferentes puntos buscando la facilidad de acceso para los habitantes
La etapa de capacitación se contempla fomentar habilidades en los participantes, en el proceso de separación en la fuente y reciclaje; como realizar la disposición en las canecas de colores con las 3Rs, y reforzar con ideas para el aprovechamiento de residuos
Sensibilizar mediante la adquisición de una cultura ambiental que propenda el consumo responsable y la consolidación de hábitos de separación en la fuente y reciclaje que logren articular con el trabajo de los recuperadores de material aprovechable
Se propone que no solo se realicen actividades complementarias pedagógicas y didácticas en la que los participantes puedan aplicar lo aprendido en las sesiones de capacitación y sensibilización tales como:

- Caravanas por el reciclaje – reciclatones.

- Olimpiadas de reciclaje por sector.

- Obras de teatro.

- Desarrollo de pizas gráficas, material publicitario.

- Documental sobre separación en la fuente y reciclaje desde la realización de la caracterización hasta la realización de las actividades pedagógicas.

- Estrega de calcomanía que identifique el cumplimiento de las actividades educativas y del aprovechamiento de los residuos generados por el sector (plazas de mercado, talleres de motos y automóviles, sector residencial y centros de reciclaje).

Todas en las que se logre dimensionar la problemática de la mala gestión de separación en la fuente y reciclaje
Es necesario para mitigar el crecimiento y formación de más puntos críticos en la Localidad de Los Mártires, crear puntos de recolección de residuos generados por sector es decir que para el sector residencial exista elementos de disposición de residuos mínimo dos (2) por barrio con los colores que identifiquen el residuo, mínimo dos (2) por plaza de mercado tipo contenedor para el residuo que se genera en ellas y mínimo dos (2) contenedores para líquidos para el sector de talleres tanto de motocicletas como de automóviles.

Actividades y productos FASE III

- Formato de asistencia de los participantes a las capacitaciones y sensibilización de cada uno de los sectores

- Certificados de asistencia y cumplimiento a la capacitación y sensibilización de los participantes de cada uno de los sectores (plazas de mercado, talleres de motos y automóviles, sector residencial y centros de reciclaje)

- Agenda en material reciclado para cada uno de los participantes en las capacitaciones y sensibilización

- Entrega de trofeo en material reciclado a los ganadores de las actividades como olimpiadas de reciclaje, reciclatones, caravanas de reciclaje

- Kit de bolsas plásticas
- Elementos de disposición de residuos para el sector residencial
- Contenedores para material orgánico de residuos generado en las Plazas de mercado
- Contenedores para residuos líquidos generados por los talleres de motocicletas y automóviles
- Registro fotográfico
- Documental donde se evidencie el proceso identificación, caracterización, capacitaciones y sensibilización desde la fase I hasta la fase III, el cual lleve consigo un mensaje del aporte de la Alcaldía Local de Los Mártires al cambio que genera la labor de separación en la fuente y el reciclaje para el beneficio del medio ambiente y de la humanidad.
- Ejecución y desarrollo de actividades de los presupuestos participativos ganadores.

1. *"Mártires se empodera del medio ambiente"* En medio del proceso de capacitación es necesario realizar actividades teórico prácticas;
 - Fomentar con el grupo de personas que se están capacitando visitas a los vecinos para sensibilizar en el proceso de manejo y disposición de residuos y reciclaje.
 - Realizar un ejercicio con la comunidad de "Separa y Recicla por Mártires" donde se realice una reciclaton por barrio.
2. *"Los mártires recicla y se transforma"* Realizar una convocatoria por medios de comunicación de la Alcaldía Local de Los Mártires en las cuales se citará a la comunidad a distintos parques metropolitanos, zonales, vecinales o de bolsillo:
 - Realizar un ejercicio de separación de residuos en los parques y premiando a las participantes con un certificado y a los más activos con una medalla hecha en material reciclado
 - Realizar jornadas deportivas invitando a la comunidad y en la cual debe brillar el respeto por el medio ambiente, realizando en cada justa deportiva una charla sobre separación en la fuente y reciclaje, además de la limpieza del parque al terminar la jornada deportiva.
3. *"Asociación entorno a la eco eficiencia del sector la Playa"* Es necesario contar con la participación de las organizaciones dedicadas a la recolección, acopio, recaudo y transformación de residuos
 - Realizar una feria con las personas que trabajan en la labor de reciclaje de la localidad en la cual se realizará una recolección de datos que podrá permitir a la Alcaldía Local de Los Mártires identificar cuántas personas de la localidad se dedican a esta labor; y se pondrá en conocimiento la oferta institucional
 - Premiar a los emprendimientos que desarrollen labores de transformación de residuos.
 - Informe detallado del proceso realizado en la fase III del proyecto.

PROPUESATAS GANADORAS:

CODIGO	PROPUESTA GANADORA	OBJETIVO	ALCANCE
18062	Asociación entorno a la eco eficiencia del sector "La Playa"	Mediante procesos de formación, capacitación, cualificación de gran parte de la ciudadanía residente visitante y trabajadora en el polígono o sector denominados la "playa" (Calle 6 o comuneros a calle 10 sobre la carrera 19 o avenida mariscal sucre), de manera mancomunada, solidaria, unida. se pretende generar en dicho sector la apuesta de un proceso de emprendimientos en actividades de reciclado, acopio, y venta de todo tipo de material de reutilizable (pac, cartón, vidrio, madera, hierro, etc.) recuperando el proceso de acoplo de los aceites usados y luego "vendido" para su reutilización. Acuerdo firmado a manera de "pacto social y ambiental" en alianza con las instituciones, componentes y la asociación de trabajadores informales de las Estanzuela ASOTRAESTANZUELA	Formación y cualificación. Asociatividad, organización. Acopio, recaudo, generación de redes Intercambio de beneficios.
19178	"Mártires se empodera del medio ambiente"	Capacitar a la ciudadanía de Los Mártires en la gestión integral de residuos sólidos y la separación en la fuente, fomentando y promoviendo cambios en la cultura ciudadana con el fin de generar iniciativas de la comunidad fortaleciendo el sentido de pertenencia de las y los martirences.	1) Capacitar a la población vulnerable en el aprovechamiento de los residuos y en el buen manejo de la separación en la fuente, donde se hagan 8 capacitaciones en el año. 2) Hacer actividades culturales donde se concientice a la ciudadanía en la importancia del reciclaje y el aprovechamiento del medio ambiente. 3) A las personas que se capaciten se les entregará un certificado o diploma que verifique que son personas idóneas para trabajar este tema en la localidad. 4) Diseñar un folleto que se entregue a la ciudadanía que tenga los pasos a seguir sobre la recuperación del medio ambiente y el aprovechamiento en la fuente.
18065	Los Mártires recicla y se transforma	Implementar 8 jornadas de educación, información y apropiación de valores ciudadanos para la autogestión de los residuos sólidos a través de 8 intervenciones en los diferentes parques de la localidad de Los Mártires; con el fin de que la comunidad adquiera las herramientas y conocimientos necesarios para implementar en los parques y hogares, acciones de separación en la fuente de reciclaje y así para mitigar el impacto ambiental en la localidad y el distrito capital.	1. Realizar convocatorias en 8 parques de la localidad a través de prensa de la Alcaldía Local, Pagina Web de medio ambiente. *María Eugenia * San Roque *Ricaurte *Santa Isabel * La pepita * El vergel *Boston *Santa Fe, usando herramientas como WhatsApp, voz a voz y a través de redes sociales (Facebook-Instagram, Twitter, tic tok, entre otras). 2- Implementar un cronograma de talleres de separación en la fuente y horarios concertados con la comunidad. 3. Diseño de la aplicación virtual app y darle el nombre con las propuestas concertadas con la comunidad. 4. Realizar un evento de cierre y presentación de la Red ambiental en conjunto con el sistema de deportes DRAFE de la Localidad de Los Mártires.

Tiempo de ejecución:
El plazo de ejecución será de cuatro (4) meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del futuro contrato.

- **Secretaria Distrital de Ambiente**
- **Secretaria Distrital de Educación**
- **Secretaria Distrital de Integración Social**
- **EAAB**
- **UAESP**
- **Policía Nacional**
- **Secretaria de Hábitat**
- **Universidades y colegios locales**
- **Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis**
- **IDIGER**

10. PROSPECTIVAS FINANCIERAS Y DE COBERTURA

Costos del Proyecto (cifras en pesos):

META(S) DE PROYECTO	COMPONENTE	OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL	COSTOS			
			2021	2022	2023	2024
Capacitar 800 Personas en separación en la fuente y reciclaje	HÁBITOS DE CONSUMO	Capacitación	258.000.000	240.706.694	300.000.000	300.000.000
		Equipo Humano	42.000.000	55.000.000	0	0
		SUBTOTAL	300.000.000	301.451.000	300.000.000	300.000.000
TOTAL, ANUAL DE COSTOS			300.000.000	301.451.000	300.000.000	300.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE			1.201.451.000			

11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

METAPLAN DE DESARROLLO	OBJETIVO ESPECIFICO	COMPONENTES	META(S) PROYECTO	INDICADOR
Capacitar 800 personas en separación en la fuente y reciclaje	Generar campañas pedagógicas virtuales y/o presenciales en educación ambiental en los hogares, sectores comerciales y centros de reciclaje que promuevan los cambios de hábitos de consumo y disposición de residuos, de igual manera se instruya en separación en la fuente; reglamentación, sancionatorios e identificación de material reciclable, regulación del uso del espacio público y seguridad ambiental en las UPZ la Sabana y Santa Isabel de la Localidad de Mártires	Cambios de hábitos de consumo, separación en la fuente y reciclaje	800	Personas

12. RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROYECTO

*Ingrese los **resultados** puntuales que se espera obtener con el proyecto en términos de los beneficios generados.*

Beneficios:

- Disminución de puntos críticos de residuos mixtos.
- Aumento del índice de aprovechamiento de residuos traducido en reciclaje y el ahorro de materia prima, recursos naturales, energéticos y económicos.
- Disminución de la emisión de gases invernadero que emite la fabricación del plástico.
- Comunidad empoderada y capacitada en economía circular

 Comunidad con sentido de pertenencia de su entorno

Resultados:

800 personas capacitadas logrando:

- Ahorrar energía y reducción de la contaminación, lo que se traduce menos generación de CO2 para crear nuevo material y así se reducen los gases que provocan el efecto invernadero.
- Disminución del consumo de recursos naturales, por ejemplo, tanto el vidrio como el metal se puede reciclar varias veces ya que no pierden sus propiedades al reciclarse, permitiendo crear nuevos materiales disminuyendo el uso de recursos naturales.
- Reciclar aumenta la vida útil de los rellenos sanitarios, porque menos cantidad de estos llegan hasta allí
- El reciclaje permite la creación de nuevos puestos de trabajo y aumenta la cadena de valor a través de la economía circular.

13. HOJA DE VIDA DEL PROYECTO

VIABILIDAD Y ACTUALIZACIONES

Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

(20/11/2020): INSCRITO
(12/04/2021): REGISTRO
(1512/2020): ACTUALIZACIÓN 1 Se actualizó la descripción del problema, los objetivos, la descripción de las actividades y la descripción de la población
(responsable de la actualización: Angie Katherine Currea Vargas)

(25/08/2021): ACTUALIZACIÓN 2 - Actualización en componente 1, se adicionó una actividad de Contratación servicio técnico y/o profesional y se adicionó componente de gasto en la descripción financiera.

FECHA DD/MM/AAAA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN	RESPONSABLE	FIRMA	Vo.Bo.	FIRMA
29/09/2022	Actualización del diagnóstico del problema, Se actualizó componente 1, conforme a las actividades a realizar para la vigencia 2022 y actualización gerente de proyecto.	Andrea Carolina Cárdenas Cayón - Profesional Contratista FDLM		Juan Carlos Sosa Rodríguez – Profesional Universitario 219-18	
		Hans Dieter Strahlen Bartel - Profesional Especializado Despacho		Rosa Milena Molina Caro - Profesional Especializado 222-24	

14. OBSERVACIONES

OBSERVACIONES DEL PROYECTO

Especifique los aspectos relevantes del proyecto, que deban tenerse en cuenta para la formulación y ejecución del mismo.

15. RESPONSABLE DEL PROYECTO

RESPONSABLE DEL PROYECTO

Ingrese la información de la persona responsable de formular el proyecto.

ANDREA CAROLINA CÁRDENAS CAYÓN
Profesional de planeación.
Contratista.
Alcaldía Local de Los Mártires

Fecha de elaboración. (20/11/2020)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	014 Los Mártires
Proyecto	2084 Territorio eficiente en el manejo y disposición de residuos
Versión	10 del 30-SEPTIEMBRE-2022
Código BPIN	

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 20-Noviembre-2020, REGISTRADO el 12-Abril-2021
Tipo de proyecto	Capacitación
Etapa del proyecto	Operación
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	
Descripción iniciativa	CIUDADANO
Observaciones iniciativa	

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General	38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Ambiente	Componente Presupuestos Participativos 50% - Inversiones ambientales sostenibles

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En Colombia se generan cerca de 12 millones de toneladas de basura al año, de las cuales se recicla en promedio un 17%. Solo en Bogotá se producen 6.300 toneladas de basura al día y solo se reaprovechan entre el 14% y 15%, según el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En el país, además, se consumen 24 kilos de plástico por persona al año y de esa cifra el 56% es de un solo uso, es decir, pitillos, cubiertos, platos, tapas y envases, entre otros utensilios.

El desarrollo catastral de la sociedad, es uno de los factores principales del deterioro del medio ambiente a nivel mundial, la modernidad de la realidad física, gesta un impacto sobresaliente, por lo que el cuidado de las zonas naturales y el buen uso de los recursos naturales, es acción obligatoria para todo ser humano, identificando entonces, que la tarea del cuidado de nuestro de todo el entorno, no recae únicamente sobre las entidades públicas o privados, cuyas misiones están orientadas a la preservación del planeta, sino que esta labor debe realizar por cada uno de los integrantes de la sociedad.

Teniendo en cuento lo anteriormente inscrito, es lógico indicar, que la calidad de vida de las personas está sujeta a la calidad del entorno donde se desarrollan, por este motivo, es apremiante elaborar acciones que permitan educar, y formar a la población residente de la Localidad de Los Mártires, sobre el cuidado de la estructura ecologica principal de la Localidad, ya que como hemos inscrito anteriormente, el progreso urbano de la ciudad ha reducido los espacios ecológicos, por lo que se debe masificar su conservación, para así al momento de su uso, brinde un valor inmenso sobre la calidad de la vida diaria.

Así pues, persisten problemas con la gestión de residuos sólidos, por ejemplo: i) son pocos los incentivos económicos, normativos y regulatorios para minimizar la generación de residuos sólidos y aumentar los niveles de aprovechamiento y tratamiento de los mismos. Dentro de este factor se cuenta el que la implementación y operación de técnicas diferentes a los rellenos sanitarios tengan un alto costo: en efecto, los proyectos piloto adelantados en esta vía se encuentran paralizados por esta razón. Esto propicia que se valore la solución del relleno como ¿económica¿, más esto ocurre porque no se están internalizando los costos ambientales que ella genera.

Todo lo anterior conlleva al desbordamiento de los rellenos sanitarios existentes; ii) la disponibilidad de suelos para efectuar la disposición final no está acorde con la creciente generación de residuos; iii) la separación en la fuente que se hace actualmente es insuficiente para garantizar un mayor aprovechamiento y tratamiento de residuos, lo que propicia

IDENTIFICACION

Localidad	014 Los Mártires
Proyecto	2084 Territorio eficiente en el manejo y disposición de residuos
Versión	10 del 30-SEPTIEMBRE-2022
Código BPIN	

que cerca del 30% de los que se entierran en los rellenos sanitarios tengan potencial aprovechable, situación que se encuentra asociada a la informalidad en su aprovechamiento por parte de los recicladores de oficio; iv) carencia en la normatividad, para la definición de roles específicos dentro de las entidades estatales que permitan impulsar el aprovechamiento de los residuos: las entidades vinculadas del sector hábitat, desarrollan sus actividades bajo la concepción del modelo lineal; v) instrumentos de planificación territorial con baja implementación: los POT se adoptan sin tener en cuenta la definición de suelos para atender esta necesidad y no se hace seguimiento a la integración de estos con los PGIRS; vi) insuficiente información sectorial para la toma de decisiones en esta materia. (UAESP, 2020).

Conforme a lo anterior, en localidades como Los Mártires este panorama es aún más visible, dado que, al comportarse como una localidad receptora, con altos índices de población flotante, la generación de puntos críticos en el espacio público es aún mayor. Tal como se menciona en el documento de diagnóstico ambiental la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos - UAESP menciona a través del concesionario LIME SA ESP que se han identificado 80 puntos críticos a corte primer semestre de 2020.

el Gobierno local de los Mártires, ha gestado de manera mancomunada con la comunidad, implementar procesos pedagógicos, para incentivar las comunidades productivos del sector, y así colaborar a que la comunidad sea más sostenibles. Del mismo modo, presentar y entregar instrumentos pedagógicos para todas las edades, y articular con la comunidad actividades que permitan disfrutar del medio ambiente mientras se aprende de él.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
PREVENCION	CIUDADA<NIA	AL DE LOS MARTIRES

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Fomentar y promover cambios en cultura ciudadana en separación en la fuente en la Localidad de Los Mártires.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

1 ¿ Fomentar y promover cambios en cultura ciudadana en separación en la fuente en la Localidad de Los Mártires.

Objetivo(s) específico(s)

1 Generar campañas pedagógicas virtuales y/o presenciales en educación ambiental en los hogares, sectores comerciales y centros de reciclaje que promuevan los cambios de hábitos de consumo y disposición de residuos, de igual manera se instruya en separación en la fuente; reglamentación e identificación de material reciclable, regulación del uso del espacio público y seguridad ambiental en las UPZ la Sabana y Santa Isabel de la Localidad de Mártires

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	CAPACITAR	800.00	PERSONAS	En separación en la fuente y reciclaje

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2022

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Capacitacion	0	308	301	0	0	609

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 014 Los Mártires
Proyecto 2084 Territorio eficiente en el manejo y disposición de residuos
Versión 10 del 30-SEPTIEMBRE-2022
Código BPIN

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2022 HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	Total Proyecto
$0	$308	$301	$609

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	22000	

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
14 Los Mártires

Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
006109 - COLSEGUROS	102 - La Sabana
Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES	ALCALDIA LOCAL DE LOS MARTIRES	31-10-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

(1512/2020): Se actualizó la descripción del problema, los objetivos, la descripción de las actividades y la descripción de la población
responsable de la actualización: Angie Katherine Currea Vargas. (25/08/2021): Actualización en componente 1, se adicionó una actividad de Contratación servicio técnico y/o profesional y se adicionó componente de gasto en la descripción financiera. 29/09/2022: Actualización del diagnóstico del problema, Se actualizó componente 1, conforme a las actividades a realizar para la vigencia 2022 y actualización gerente de proyecto. Andrea Carolina Cárdenas Cayón

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ANDREA CAROLINA CÁRDENAS CAYÓN
Area PLANEACION ALCALDIA LOCAL
Cargo PROFESIONAL CONTRATISTA
Correo Alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 6013759535

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y politicas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION		
Localidad	014	Los Mártires
Proyecto	2084	Territorio eficiente en el manejo y disposición de residuos
Versión	10	del 30-SEPTIEMBRE-2022
Código BPIN		

ASPECTOS A REVISAR:

¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE CON LOS ASPECTOS TECNICOS

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	JUAN CARLOS SOSA RODRIGUEZ
Area	PLANEACION LOCAL
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 18 (E)
Correo	Juan.sosa@gobiernobogota.gov,co
Teléfono	3759535
Fecha del concepto	12-APR-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna